



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2004-05-48

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2005, aprobó **EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2005-2006.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinticuatro de mayo de dos mil cinco.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector





Oficina de Registraduría

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Fax (787) 880-6277

OFICINA DE REGISTRADURÍA

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE 2005-2006

2005 FEB 11 AM 3:30

10 de enero (martes)	Inicio de labores administrativas
11-17 enero (miércoles-martes)	Período de confirmación y pago, para los estudiantes que hicieron matrícula.
16 de enero (lunes)	Día feriado: Natalicio de Martín Luther King.
17 de enero (martes)	Fecha límite para el pago de matrícula; de no hacerlo, el estudiante perderá sus cursos ¹ .
18 de enero (miércoles)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
18-24 de enero (miércoles-martes)	Período de matrícula tardía con recargo. Período de cambios autorizados al programa.
21 de enero (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
30 de enero (lunes)	Termina el período para darse de baja parcial o total ² con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados y termina el período para radicar la solicitud de revisión de progreso académico.
6 febrero al 10 de marzo (lunes - viernes)	Período de ^{Consejería} Asesoría Académica para el Primer Semestre 2006-2007. El estudiante verificará el calendario interno de su Departamento.
10 de febrero (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión ² al Verano 2006 y Primer Semestre Académico 2006-2007. Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia para el Primer Semestre 2006-2007 para estudiantes procedentes de universidades privadas.
15 de febrero (miércoles)	Termina el período para radicar la solicitud de Traslado ² a otras Unidades del Sistema UPR.

20 de febrero (lunes)	Día Feriado: Natalicio de George Washington.
27 de febrero (lunes)	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación ¹² a otros Programas Académicos. Termina el período para radicar la Solicitud de Graduación ¹² para los candidatos a grado en mayo 2006.
16 de marzo (jueves)	Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia Tardía para el Primer Semestre 2006-2007 de estudiantes de universidades privadas.
	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación Tardía. ²⁻³
	Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión Tardía. ²⁻³
17 de marzo (viernes)	Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Primer Semestre 2005-2006.
22 de marzo (miércoles)	Día feriado: Abolición de la Esclavitud.
31 de marzo (viernes)	Termina período para radicar solicitud de Traslado Tardío ²⁻³ Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en universidades privadas durante el Verano 2006 y Primer Semestre 2006-2007(Permiso Especial.) ²
7 de abril (viernes)	Receso Académico por reunión de claustro.
10-15 de abril (lunes-sábado)	Receso Académico - Semana Santa
17 de abril (lunes)	Día feriado: Natalicio José de Diego.
18 de abril (martes)	Termina el período para que el Profesor informe la remoción de incompletos a la Oficina de Registraduría.
19 de abril (miércoles) al 2 de mayo (martes)	Período de Matrícula por Internet de los Estudiantes que realizaron Asesoría Académica.
27 de abril (jueves)	Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para el Verano 2006 y Primer Semestre 2006-2007 (Permiso Especial tardío.) ²⁻³



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

18 de noviembre de 2005

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

NOTIFICACIÓN DE REPOSICIÓN DE CLASES

La Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2005, tuvo ante su consideración los dos (2) períodos de clases que se afectaron por condiciones climatológicas y falta de energía eléctrica.

Luego de analizar distintas alternativas, la Junta Administrativa acordó que esos períodos se repondrán de la siguiente manera:

DÍA AFECTADO	DÍA DE REPOSICIÓN
martes, 11 de octubre de 2005 Desde 1:00 p.m. hasta 10:00 p.m.	30 de noviembre (miércoles) Desde 7:00 a.m. hasta 4:00 p.m.
martes, 8 de noviembre de 2005 Desde 5:30 p.m. hasta 10:00 p.m.	30 de noviembre (miércoles) Desde 4:00 p.m. hasta 8:30 p.m.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, se envía esta notificación, hoy dieciocho de noviembre de dos mil cinco.

mfg